

## Se acuerda la construcción de 101 alojamientos de protección pública en Almuñécar para los jóvenes

El presidente de la Diputación, Francis Rodríguez, ha firmado un convenio con el ayuntamiento, que cede por 70 años la parcela para el residencial

---

viernes 29 de diciembre 2023

---



La Diputación de Granada, a través de la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento (VISOGSA), ha firmado con el Ayuntamiento de Almuñécar el convenio que permite la cesión por 70 años de una parcela en el centro del municipio sexitano que permitirá el desarrollo de un proyecto residencial de 101 alojamientos de protección pública en alquiler, así como plazas de aparcamiento, trasteros y servicios comunitarios. Una iniciativa que favorece el acceso de los más jóvenes a una vivienda.

El presidente de la Diputación Provincial, Francis Rodríguez, ha expresado su satisfacción tras la rúbrica de este acuerdo, del que se beneficiará un gran número de sexitanos, añadiendo que "estamos trabajando de la mano con el Ayuntamiento de Almuñécar para garantizar servicios públicos y subsanar problemas como el de la vivienda para jóvenes. Agradecemos la gestión de VISOGSA, que ha planificado esta idea en tiempo récord de la mano del arquitecto sexitano Fernando Vallejo. Desde la Diputación apostamos por una de las ciudades más pujantes de Andalucía, que además recibirá más proyectos próximamente, como la Residencia de Turismo Tropical y la Senda del Litoral".

Por su parte, el alcalde de Almuñécar, Juan José Ruiz Joya, ha destacado que "es un día histórico para nuestro municipio. Estas viviendas ayudarán a 101 familias de Almuñécar y La Herradura, además de contar con un nuevo edificio administrativo que favorecerá los intereses de la localidad. Ya hemos recibido miles de solicitudes de inscripción".

El convenio prevé la creación de 101 alojamientos de protección pública en alquiler, dotados de instalaciones comunitarias que promueven la convivencia entre los inquilinos. Estos espacios incluyen gimnasio, salón de actos, áreas de celebración, ludoteca y otros servicios repartidos en una superficie total de 702 m<sup>2</sup> en diferentes plantas del edificio. A su vez, el ayuntamiento sexitano contará con 600 m<sup>2</sup> destinados a la construcción de un espacio administrativo que favorecerá todo tipo de gestiones de esta índole para los ciudadanos de Almuñécar.

El desarrollo del proyecto contempla medidas sostenibles y eficientes en cuanto al consumo energético y la gestión de residuos. La iniciativa apunta a reducir emisiones de gases y promover el uso eficiente, creando alojamientos que se autogestionen y generen su propia energía limpia.

La inversión estimada para la construcción asciende a 12.500.000€, proyectando finalizar las obras para junio de 2026. Los alojamientos, con precios oscilantes entre 340€ y 550€ mensuales dependiendo del tamaño, estarán disponibles para arrendatarios inscritos en el registro de demandantes de vivienda del Ayuntamiento de Almuñécar.

La Diputación de Granada continúa comprometida con la cobertura de la demanda de alojamientos de protección pública y la promoción de modelos de convivencia enriquecedores, aprovechando la excelente ubicación de Almuñécar.